



PS/6993

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 JUL. 2024

VISTO: la 136° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional denominada Expo Rural 2024, a desarrollarse del 18 al 28 de julio del presente año en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial, al Director General de la Granja, Ing.Agr. Nicolás Chiesa, que acompañará al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Fernando Mattos;

II) que es de interés del MGAP la participación del Ing.Agr. Nicolás Chiesa, dado que representa una herramienta técnica y comercial de referencia ya que es un evento agroindustrial de relevancia para todos los actores de la cadena de valor;

III) que ofrece una excelente oportunidad para actualizarse con los mercados internacionales ya que la Exposición es considerada un Centro de Negocios del Agro, dará una perspectiva completa y precisa de las tendencias a nivel regional;

IV) que el costo de los pasajes y del ingreso al evento será cubierto por el Fondo de Fomento de la Granja;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo preceptuado por los Arts. 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986; Art. 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

Art. 54, de la Ley N° 16.170 referida; Art. 46 de la Ley N° 19.924 referida; Decretos Nos. 401/991, de 5 de agosto de 1991; 148/992 de 3 de abril de 1992; 56/002, de 19 de febrero de 2002; 288/004, de 11 de agosto de 2004; 7/009 de 2 de enero de 2009; 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021; Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

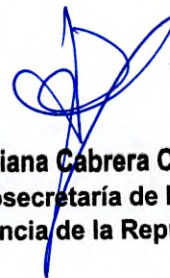
(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial del 25 al 28 de julio de 2024, al Director General de la Granja del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing.Agr. Nicolás Chiesa, que acompañará al Sr. Ministro, Ing.Agr. Fernando Mattos, para participar en la 136° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional - Expo Rural 2024, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina del 18 al 28 de julio de 2024.

2º) Otorgase por concepto de viatico un monto total de U\$S 1.251,20 (dólares estadounidenses mil doscientos cincuenta y uno, con 20/100), correspondiente a 3 (tres) días de viáticos al 100% y 1 (un) día al 40% del viático diario, según la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente desde el 1° de julio de 2024, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el citado período, con cargo al Grupo 2, Objeto del Gasto 235, Auxiliar 000, Programa 320, del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", con el Fondo Permanente a que se refiere el Art. 54 de la Ley N°16.170 de 28 de diciembre de 1990.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría, a la Dirección General de la Granja, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cumplido pase a la División Contabilidad y Finanzas de dicha Secretaría de Estado.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República